

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Lenguas modernas
Código de la asignatura	30440
Nombre de la asignatura	Cultura francesa II
Semestre de impartición	2
Profesores de la Asignatura	Antonio Ansón
Departamento	Filología francesa
Áreas de Conocimiento	Filología francesa

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Ninguna

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,)

Trabajos prácticos, grupales e individuales.

Seguimiento y tutorización on line.

3. Adaptaciones en la evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global

La prueba consistirá en la realización de un trabajo final, en lengua francesa, sobre los temas y las lecturas obligatorias que figuren en el programa (50% de la calificación final). Además, el estudiante habrá de efectuar las siguientes entregas previas:

Entrega 1: Prueba práctica sobre competencia en el manejo, comprensión directa y extracción de datos relevantes para el análisis de documentos histórico-culturales.

Ponderación: 15% de la calificación final.

Criterios de evaluación: Evaluación por el profesor, tomando en consideración:

- Pertinencia y argumentación crítica en las respuestas a las cuestiones planteadas en la prueba.
- Orden y claridad en la presentación y aspectos formales de la prueba.
- Para promediar en la calificación final, el estudiante deberá obtener en esta prueba un mínimo de 4 puntos sobre 10.

Entrega 2: Prueba práctica sobre competencias en la interpretación de documentos histórico-culturales. Presentación escrita, en francés, de un trabajo individual o colectivo.

Ponderación: 35% de la calificación final.

Criterios de evaluación: Evaluación por el profesor, tomando en consideración:

- Calidad en la presentación y ausencia de faltas de ortografía o de erratas.
- Claridad y orden expositivo en la estructuración del trabajo.
- Rigor en la extracción, manejo y análisis de datos, y capacidad para interrelacionar conceptos.
- Pertinencia de las interpretaciones extraídas del documento.
- Para promediar en la calificación final, el estudiante deberá obtener en esta prueba un mínimo de 4 puntos sobre 10.

El estudiante que suspenda con menos de 4 puntos las pruebas A o B, entregadas en fechas anteriores a la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes, deberá presentar una nueva entrega de cualquiera de ellas junto con el trabajo final

Segunda convocatoria

Las mismas pruebas que la evaluación global de la primera convocatoria